

27



• 67226

PATENTE  
DE  
REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por " Una guarnición de recubrimiento de orilla y borde  
de placas" - - - - -

a favor de: ATLAN IBERICA, Sociedad Anónima, de naciona-  
lidad española, domiciliada en HOSPITALET DE LLOBREGAT,  
calle Nazaret, número 3.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La guarnición a cuyo registro como modelo de utilidad  
se refiere la presente memoria descriptiva, fabricable espe-  
cialmente de materia plástica moldeada, está destinada a  
rebordear placas de recubrimiento, cubriendo la orilla y el  
5 canto de las mismas de modo que quede producido al mismo tiem-  
po que el propuesto rebordeado de la placa un cubrimiento  
del canto de la misma que si quedase al descubierto además  
de perjudicar la estética del borde, podría causar efectos per-  
judiciales a los que queden estableciendo contacto con el mis-  
10 mo.

Se halla esencialmente caracterizada la guarnición re-  
bordeadora que se registra como modelo de utilidad, por el he-



cho de estar constituido por una tira formada de una materia plástica, moldeada de modo que ofrezca una superficie principal curva y presente uno de sus bordes afilado de modo que pueda aplicarse al plano de la placa sin formar escalón y que en el borde opuesto esté dotada de una aleta de amplitud uniforme dirigida más allá del reverso de la tira de modo que pueda recubrir el canto de la placa guarnecida, hallándose dotada la propia tira en su dorso de una porción en proyectura, paralela a la citada aleta y dotada de un aristado longitudinal, que permite el engaste de la guarnición en un alojamiento practicado en la placa que ha de recubrir.

La guarnición, que será aplicable a rebordear o recubrir las orillas y cantos de placas de diferentes gruesos y fabricadas con distintas materias, podrá presentar, manteniendo la estructura esencial que ha sido definida diferencias de forma y dimensiones que la ajusten a cada caso de ejecución y aplicación de la misma, por lo cual debe considerarse tan solo como un ejemplo de realización práctica, el caso que está representado en el dibujo adjunto, que va a ser descrito a continuación para que queden perfectamente de manifiesto las características de estructuración y utilidad del modelo.

Como queda plenamente de manifiesto en el dibujo, que representa en perspectiva un trozo de guarnición ejecutada según el modelo, está se compone de una tira 1 de superficie anterior 2 curvada y dorso 3 plano que tiene el lado correspondiente al borde de la placa provisto de una aleta 4 capaz de recubrir a tal borde y el lado opuesto 5 afilado de modo que entre el plano de la placa y la superficie curva de la

• 67226

27



guarnición no quede el menor resalte. Del centro del dorso de la tira 1 sale, en proyectura, una tira 6 de fijación de la guarnición, extendida longitudinalmente respecto a la misma y por consiguiente paralela a la aleta 4 y al filo 5. Esta tira 6 está dotada lateralmente de un estriado 7 que permite que al ser introducida la misma en una ranura de anchura estrechamente ajustada, practicada en el grueso de la placa a que la guarnición se aplique, quede establecido un perfecto ensamblado entre una y otra, que puede ser convenientemente asegurado por el empleo de un adhesivo en la propia ranura alojado.

Como se comprende, podrán ser variables en la práctica además de las ya citadas forma y dimensiones, los materiales y las prácticas manuales o mecánicas que se empleen para producir por moldeado la guarnición, los acabados que se puedan dar a la misma haciendo que presente una superficie perfectamente lisa o bien dotada de rugosidad o leves grabados que pueden dar lugar incluso a elementos de ornamentación más o menos acusada al ser producidos en la cara principal de la misma. El dorso y la tira en proyectura podrán asimismo presentar grabados o conformaciones que favorezcan su fijación.

Podrán ser también variables los colores y acabados que puedan presentar las guarniciones, y cuantas otras circunstancias puedan concurrir en la producción o en la aplicación de las mismas siempre que, por ser de condición secundaria, accidental o accesoria respecto a la esencialidad del modelo, no sean causantes de alteración de la misma.

NOTA.



N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5 1.- Una guarnición de recubrimiento de orilla y borde de placas, esencialmente caracterizada por el hecho de estar constituida por una tira formada de una materia plástica, moldeada de modo que ofrezca una superficie principal curva y presente uno de sus bordes afilado de modo que pueda aplicarse al plano de la placa sin formar escalón y que en el  
10 borde opuesto esté dotada de una aleta de amplitud uniforme dirigida más allá del reverso de la tira de modo que pueda recubrir el canto de la placa guarnecida, hallándose dotada la propia tira en su dorso, de una porción en proyectura, paralela a la citada aleta y dotada de un aristado longitudinal, que permite el engaste de la guarnición en un alojamiento  
15 to practicado en la placa que ha de recubrir.

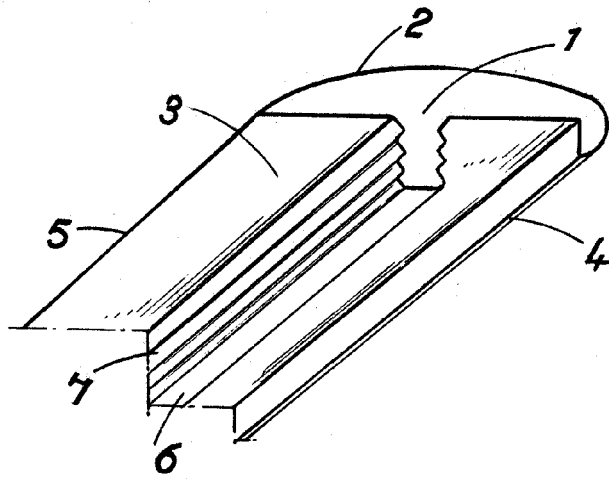
2.- "Una guarnición de recubrimiento de orilla y borde de placas".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 27 de Junio de 1958.

P. p. de ATLAN IBERICA, Sociedad anónima,

67226 27



ESPECIA VARIABLE

27 JUN 1950